



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00577381-UNC-ME#FCQ– PRORROGA Bioq. María Luz MARTÍN

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. María Luz MARTÍN con el aval de la Comisión asesora, solicitando una prórroga excepcional para finalizar la Carrera.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades,

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Otorgar una prórroga excepcional a la Bioq. María Luz MARTÍN de 3 meses, a partir del 1 de marzo de 2023, para finalizar la Carrera de Especialización en Inmunología.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.